

INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de:
HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A.**

En mi calidad de Comisario de HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

El Examen incluyó, Pruebas Selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, así mismo se evaluó de los Principios de Contabilidad utilizados y se confirmó que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

He verificado el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionista y del Directorio. Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y conservados de conformidad con disposiciones legales vigentes.

El examen también comprende un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, relacionado con la protección y conservación de los "Activos" custodio de la compañía sobre el cual no se presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

A continuación, detallo una compilación de los principales componentes de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo que terminó al 31 de diciembre del 2015, como sigue:

	US \$
Activos Corrientes	8'915,006
Activos No Corrientes	34'125,244
Pasivos Corrientes	4'121.613
Pasivos No Corrientes	2'403,409
Capital y Reservas	34'625,765
Utilidad Neta del Ejercicio	1'889,463

En mi opinión, los Estados Financieros de HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A presentan de manera razonable la Situación Financiera y el correspondiente resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las Principios Contables y Disposiciones Legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.



C.P.A JORGE G. ORTEGA LOPEZ
Cod. Conesup 1006-07-765007

Guayaquil, marzo 07 del 2016